

MEMORÁNDUM N°:

MATERIA: Solicita gestión de adjudicación vía Convenio Marco, para la cotización de muebles ID 5802381-8316QAFQ, relacionados con el proyecto “Construcción Instituto Rehabilitación Teletón Ñuble – equipos” BIP 40045992-0.

A: **SRA. ALICIA CONTRERAS VIELMA**
JEFA DE DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Junto con un cordial saludo, vengo a requerir a Ud. la adquisición de los bienes/servicios que a continuación se detallan:

Objetivo de la contratación	Adquisición de muebles considerados para la habilitación del proyecto “Construcción Instituto Rehabilitación Teletón Ñuble” código BIP 40045992-0
Individualización detallada del producto o servicio a contratar	Se requiere la adjudicación de la cotización ID 5802381-8316QAFQ realizada en plataforma convenio marco, conforme el acta de evaluación que se adjunta. Se adjunta además el certificado de disponibilidad presupuestaria.
Cantidad requerida	Según lo establecido en cotización ID 5802381-8316QAFQ realizada en plataforma convenio marco.
Monto total para la contratación	\$49.504.917.-
ESTIMADO (X) DISPONIBLE () Marque una (X)	
Fecha estimada en que se requiere el bien o servicio y plazo por el cual se requiere si es servicio habitual	Se requiere adquirir los bienes durante el mes de octubre, para recepcionarlos durante el mismo mes, en dependencias del Instituto Teletón de Ñuble, ubicado en avenida Argentina N°1157 comuna de Chillán, Región de Ñuble.
SI LA ESTIMACION SUPERA LA 100 UTM, O ASI LO DISPONE EL REQUERENTE	
Propuesta de mecanismo licitación o trato directo	Adquisición vía CONVENIO MARCO
Si es trato directo, indicar artículo que sustenta la compra	No se requiere, se solicita adjudicar a oferente de convenio marco.
Criterios de evaluación, ponderaciones y términos de referencia	Según lo establecido en acta de evaluación adjunta.
JEFATURA SOLICITANTE	JEFATURA DIPIR
Firmado por: Ricardo Andrés Pavez Pinilla Jefe Dit (s) y Encargado Depto. de Infraestructura y Conectividad Fecha: 07-10-2026 11:41 CLST (UTC-3) Gobierno Regional de la Región de Ñuble	Firmado por: Juan Bernardo Parada Gonzalez Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional Fecha: 07-10-2026 11:54 CLST (UTC-3) Gobierno Regional de la Región de Ñuble
JEFATURA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Certifico la disponibilidad presupuestaria
Firmado por: Alicia del Carmen Contreras Vielma Jefa División de Administración y Finanzas Fecha: 07-10-2026 13:53 CLST (UTC-3) Gobierno Regional de la Región de Ñuble	

